DECRETO Nº: 2906 EN CONCON, 15 DIC 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- c) Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Articulo 3°.
- d) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Articulo N°10.
- e) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la Republica.
- f) Decreto Alcaldicio Nº 2666, de fecha 19/11/2015, que autoriza Licitación Pública Nº 2598-73-LE15.
- g) Ficha Licitación ID 2598-73-LE15.
- h) Responsables de esta Licitación: Marco Arancibia T., Adquisiciones Depto. Salud; Mauricio Lecaros, QF del CESFAM, Manuel Cantarero D., Director DESAM
- i) Acta de Apertura Electrónica Propuesta 2598-73-LE15
- j) Acta de Evaluación Nº 69, de fecha 07/12/2015, propuesta Publica 2598-73-LE15
- k) Cuadro de evaluación de las ofertas, Nº 69, de fecha 07/12/2015
- l) Certificado Presupuestario Nº 222, de fecha 10/11/2015
- m) Oferta técnica de los oferentes 13 aceptadas.

DECRETO

- 1. ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública 2598-73-LE15, denominada "MEDICAMENTOS CONVENIO FOFAR ", a los siguientes proveedores:
- OPKO CHILE S.A., Rut: 76.669.630-9, los ítem 1 y 3, por un monto total de \$ 2.813.160.- (con impuesto incluido).
- LABORATORIOS ANDROMACO S.A., Rut: 76.237.266-5, los ítems 2 y 5, por un monto total de \$ 285.600.- (con impuesto incluido).
- DROGUERIA FARMACENTRAL SPA, Rut: 76.330.149-4, los ítems 4 y 7, por un monto total de \$ 561.680.- (con impuesto incluido).
- SOCOFAR S.A., Rut: 91.575.000-1, el ítem 6, por un monto total de \$ 254.660.- (con impuesto incluido).
- 2. EMITASE, Órdenes de Compra a través del portal Mercado Publico.
- 3. IMPÚTESE, el gasto a la Cuenta Presupuestaria 215-22-04-004, cuenta "Productos Farmacéuticos".
- 4. PROCÉDASE, a publicar el presente Decreto a la Licitación respectiva en Mercado Publico.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución

- 1. Sec. Municipal
- 2. Dirección de Control
- 3. Adquisiciones Salud

OSG/MEG/MCD/mat

MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Objetado Observedo